

**Comunidad de Madrid**

Transcurrido el plazo de 10 días hábiles para formular escritos ante la Junta de Méritos en relación con el listado provisional de admitidos y excluidos, así como la puntuación obtenida por los méritos preferentes y no preferentes una vez examinados los mismos, se procede a publicar la puntuación definitiva obtenida por cada uno de los méritos preferentes y no preferentes, así como la puntuación obtenida por ambos conceptos en el Concurso de Méritos convocado por las Órdenes que se relacionan a continuación:

- **Orden de 14 de marzo de 2018 (BOCM 22 de marzo) AMAS**
- **Orden de 14 de marzo de 2018 (BOCM de 23 de marzo) CONSEJERÍA**

Contra la presente publicación no cabe interponer recurso alguno, al tratarse de un acto de trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL PRESIDENTE TITULAR DE LA  
JUNTA DE MÉRITOS

Firmado digitalmente por IGNACIO JAVIER PEREZ ZARZALEJO  
Organización: COMUNIDAD DE MADRID  
Fecha: 2018.06.06 14:18:18 CEST  
Huella dig.: 159eb59e0a87e54b258e9b211d6cf57a1d229957

TODAS LAS CONSEJERÍAS  
OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO





## Comunidad de Madrid

### ANEXO I

**RELACIÓN DEFINITIVA DE EXCLUIDOS** A LA CONVOCATORIA APROBADA POR LA ORDEN QUE SE RELACIONA, POR LAS QUE SE CONVOCAN PUESTOS DE TRABAJO PARA SU PROVISIÓN POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA.

- **Orden de 14 de marzo de 2018 (BOCM 22 de marzo) AMAS**

NO HAY EXCLUÍDOS

### ANEXO II

**RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS** A LA CONVOCATORIA APROBADA POR LA ORDEN QUE SE RELACIONA, POR LA QUE SE CONVOCAN PUESTOS DE TRABAJO PARA SU PROVISIÓN POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA.

- **Orden de 14 de marzo de 2018 (BOCM 22 de marzo) AMAS**

BARTOLOMÉ LALLANA, ANA MARÍA  
RODRÍGUEZ PIÉLAGO, PABLO

**TODAS LAS CONSEJERÍAS  
OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**



ORDEN DE 14-03-2018  
(B.O.C.M.DE 22-03-2018)  
CONCURSO DE MÉRITOS  
ACABA PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES: 16/04/2018

**N.P.T. 21875**

**DENOMINACIÓN: ADMINISTRADOR R.T.E.+175-250 PLAZAS NCD 22**

**AMAS LISTADO DEFINITIVO**

**Méritos no Preferentes**

- |  |          |
|--|----------|
| 1.- EXPERIENCIA EN LA FORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS JUSTIFICATIVAS DE GASTOS                | 2 puntos |
| 2.- EXPERIENCIA EN SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LIQUIDACIÓN DE ESTANCIAS EN RESIDENCIAS DE MAYORES | 2 puntos |
| 3.- EXPERIENCIA EN GESTIÓN PRESUPUESTARIA REFERIDOS A LOS CAPÍTULOS II                         | 2 puntos |
| 4.- CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN LOS PROGRAMAS INFORMÁTICOS: NEXUS                            | 2 puntos |

DATOS DEL CONCURSANTE		VALORACION DE MÉRITOS												TOTAL NO PREF.	TOTAL PUNTOS			
		PREFERENTES						NO PREFERENTES										
		a) Valoración Trabajo Desarrollado			b) Cursos	c) Tit. Acad. Máximo 3 puntos		d) Grado Personal			e) Antig. Máx. 3 p.	TOTAL PREF.	1			2	3	4
APELLIDOS, NOMBRE	DESTINO ACTUAL	5 años puesto de=NCD	5 años puesto de>NCD	5 años puesto de<NCD	Máximo 2 puntos	Título Sup. 1 punto	Diplomado 0,5 puntos	>NCD 1 punto	=NCD 0.75 puntos	< NCD en 2 niveles como maximo 0.50 puntos	0,1 puntos/año							
		BARTOLOMÉ LALLANA, ANA MARÍA	EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN			0,166	2						2,7	4,866				
RODRÍGUEZ PIELAGO, PABLO	TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS			5	2					0,5	2,4	9,90						9,90

Observaciones:

Vº Bº: LA PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DE MÉRITOS

Fdo: Mº Jesús Pérez-Villacastin Domínguez

LA SECRETARIA TITULAR DE LA JUNTA DE MÉRITOS

Fdo. Elena Gómez-Coronado Acha